Escuela Primaria Basswood
Política de participación de los padres
Año escolar 2026-2027

Declaración de propósito

La Escuela Primaria Basswood se dedica al éxito de todos los estudiantes. Nos comprometemos a fomentar una sólida colaboración con las familias para garantizar el éxito académico y personal de cada estudiante. Reconocemos que las familias son los primeros y más importantes maestros en la vida de un niño/a y son socios esenciales en el proceso educativo.

Como escuela, nos dedicamos a:

- Reconocer y honrar a las familias como colaboradores vitales en el éxito académico de sus hijos/as
- Mantener altas expectativas para todos los estudiantes
- Garantizar una comunicación abierta, continua y bidireccional con las familias
- Brindar oportunidades significativas para que las familias participen en las actividades y decisiones escolares.
- Fomentar un ambiente acogedor y receptivo para todos los miembros de la familia.
- Ofrecer oportunidades accesibles para todas las familias, incluidas aquellas que enfrentan barreras de idioma, capacidad o movilidad.
- Asegurarse de que las familias estén informadas si sus hijos/as reciben clases durante cuatro o más semanas consecutivas de un maestro/a que no se considera altamente calificado

Participación de los padres en el desarrollo de esta política

Esta política se desarrolla conjuntamente con la participación de padres, familias y personal escolar. Se revisa anualmente mediante:

- Reuniones de revisión de primavera con participación de la familia y el personal.
- Encuestas familiares y oportunidades abiertas de comentarios
- Revisión y aprobación del CEIC

Comunicación oportuna y acceso a la información

La Escuela Primaria Basswood se compromete a garantizar que las familias reciban información oportuna y precisa sobre los programas escolares, las actividades y el rendimiento estudiantil. Nos comprometemos a:

- Usar múltiples plataformas de comunicación: correo electrónico, sitio web del campus, sistema de mensajería escolar y avisos enviados a casa con los estudiantes.
- Proporcionar todas las comunicaciones principales en un idioma que las familias entiendan, siempre que sea posible.
- Notificar a las familias sobre eventos, reuniones y actualizaciones académicas con antelación.

Reunión anual del Título I y oportunidades de participación de los padres

Se llevará a cabo una reunión anual del Título I durante la Noche del Currículo en las primeras dos semanas del año escolar para:

- Informar a las familias sobre la participación de la escuela en los programas del Título I
- Revisar la Política de participación de padres y familias y el Pacto entre la escuela y los padres
- Compartir datos de rendimiento escolar y expectativas académicas
- Explicar el currículo, las prácticas de instrucción y las herramientas de evaluación.
- Presentar oportunidades para que las familias participen en las decisiones escolares.

Se programarán reuniones adicionales del Título I a lo largo del año, y se anima a todas las familias a asistir. Los comentarios de estas reuniones servirán de base para la toma de decisiones escolares y la planificación futura.

Desarrollo y revisión conjunta del Plan de Mejora del Campus (CIP)

Los padres y las familias desempeñarán un papel vital en la planificación, revisión y desarrollo conjunto del Plan de Mejora del Campus (CIP).

La escuela primaria Basswood:

- Incluir a representantes de las familias en el Comité de Mejora Educativa del Campus (CEIC), que es responsable del desarrollo y la revisión del CIP.
- Solicitar la opinión de los padres a través de encuestas anuales y reuniones públicas.
- Realice sesiones de planificación y revisión del CIP en la primavera (abril-mayo) para recopilar comentarios de las familias.

Pacto entre la escuela y los padres

Junto con las familias, el personal y los administradores, Basswood Elementary revisará anualmente el Pacto entre la escuela y los padres.

Este acuerdo describe:

- La responsabilidad de la escuela de proporcionar un entorno de aprendizaje de apoyo
- Responsabilidades familiares para apoyar el aprendizaje en casa
- La responsabilidad de los estudiantes por su propio aprendizaje

Desarrollo de la capacidad para la participación de los padres

La Escuela Primaria Basswood se compromete a fortalecer la capacidad de todas las familias para apoyar el rendimiento académico de sus hijos/as. La escuela apoyará activamente a las familias mediante las siguientes iniciativas:

- Proporcionar materiales, recursos y capacitación (cuando sea posible) para ayudar a los padres a mejorar el éxito académico de sus hijos/as en casa. Los talleres pueden incluir temas como estrategias de lectoescritura, fluidez matemática, estrategias para la presentación de exámenes y comprensión de los estándares curriculares.
- Ofrecer sesiones de aprendizaje prácticas, como noches familiares, que modelen estrategias de enseñanza y aprendizaje efectivas que los padres puedan usar en casa.
- Fomentar una comunicación fluida entre las familias y el personal escolar. Las familias pueden comunicarse por correo electrónico, teléfono o cita presencial. La escuela anima a las familias a comunicarse regularmente con el profesorado y el personal administrativo para mantenerse informadas sobre el progreso de los estudiantes y los eventos escolares.
- Alentar a los padres a unirse y participar en la Asociación de Padres y Maestros (PTA), comités asesores y otras oportunidades de liderazgo para ayudar a guiar las decisiones y mejoras de la escuela.

Uso de los fondos del Título I

Se reservará un mínimo del 1% de los fondos del Título I para apoyar la participación de padres y familias. Se recopilarán opiniones sobre el uso de estos fondos mediante el CEIC y encuestas a padres.

Evaluación y Mejora Continua

Cada año, la escuela Basswood evaluará la efectividad de sus iniciativas de participación de los padres a través de:

- Encuestas anuales y grupos focales
- Análisis de datos sobre la participación de los padres
- Aportes y revisión del CEIC
- Ajustes a las estrategias de participación basados en la retroalimentación

Adopción y distribución

Esta política fue desarrollada conjuntamente con las familias y adoptada en mayo de 2026. Se distribuirá a todas las familias antes del 31 de octubre de 2026, a través de formatos digitales y/o impresos.